

NUMERO DEL DIA, 5 CÉNTIMOS

Precios de suscripción

Madrid, un mes... 1,50 pesetas. Provincias, trimestre... 5 " " Extranjero, año... 40 " " Clases e individuos de tropa, mes, UNA peseta.

Carta de anuncios

Cuarta plana... 5 céntimos línea. Tercera idem... 10 " " Segunda idem... 15 " " Primera idem... 20 " " Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales

NUMERO ATRASADO, 15 CÉNTIMOS



# EJÉRCITO Y ARMADA

## DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

### Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Redacción y Administración:

Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.<sup>o</sup> APARTADO NÚM. 436

Layunta y Compañía.-Pizarro, 15.-MADRID

## La obra del general Weyler

### MI MANDO EN CUBA (1)

«Mas como otros lo han hecho antes que yo (escribir sus Memorias), y por cierto algunos sin reparar en escrúpulos, al fin me decidí, sin otro guía que la verdad...» (WEYLER.—Mi mando en Cuba, página 15)

Dice Schopenhauer en la última página de su hermosa obra «El fundamento de la Moral», que «cuando se trabaja para hacer progresar el pensamiento, siempre se experimenta una resistencia de los tiempos, cual si se arrastrara un fardo pesado. Pero—agrega—debe darnos confianza, la certeza de tener contra nosotros a las preocupaciones, y con nosotros la verdad; y la verdad, una vez se una con su aliado el tiempo, conseguirá la victoria: Si no es hoy será mañana.»

inmenso dolor que siente todo aquel que ve desaparecer para siempre el terruño donde se mecía su cuna y al cual no volverá nunca más. En realidad no hay dos obras, no. La obra escrita y la obra realizada, se confunden en mi mente y, sin querer, siento escalofríos de dolor, crispatura de nervios, al ver, ahora, al juzgar la obra, con toda claridad, cómo se perdió aquella parte tan preciada de nuestros dominios por las minúsculas cuestiones de política, para la cual—hasta ahora, que yo sepa—no tiene el general Weyler más que alguna que otra frase amarga.

«Era un hecho perfectamente señalado en el reloj de los tiempos, la independencia de Cuba? ¿Eran aquellos hombres, Maceo, Gómez, Estrada Palma, Martí y tantos otros, los señalados por la mano del destino para realizar el hecho histórico? ¿Quién en España pudo tener esta clarividencia? ¿Quién aquí pudo creer que había de servir los designios providenciales?»

A todas estas preguntas, que los espíritus serenos se hacen constantemente ante el hecho, el general Weyler responde con un rotundo ¡NO! en su obra realizada y en su obra escrita. En este concepto, la introducción toda, con las copias de las cartas del general Martínez Campos, es la obra más acabada de crítica que he podido leer.

Reseñar en unos cuantos renglones toda la historia de la Isla de Cuba desde 1865 hasta el año 1896; hacernos vivir en aquel ambiente hostil que tanto preocupó a Martínez Campos; representar de una manera palpable el crecimiento de las fuerzas insurrectas; hacerlas ver avanzar sobre la Habana; pintar el desasosiego de los habitantes de esta capital, que casi no se enteraron en los diez años de la guerra anterior que tal guerra existía, todo eso, con habilidad suma, lo hace resaltar el general Weyler en esas páginas que el título «introducción» lo que en realidad es su doble obra, la escrita y la ejecutada.

Si Copiar aquella carta confidencial de Martínez Campos a Cánovas del Castillo (1) es una gran prueba de acierto en la obra escrita. Decía Martínez Campos «Vencidos en el campo ó sometidos los insurrectos, como el país no quiere pagar ni nos puede ver, con reformas ó sin reformas, con perdón ó con extermio, mi opinión leal y sincera es que ANTES DE DOCE AÑOS TENEMOS OTRA GUERRA.» Esto decía el general pacificador, y agregaba: «... en este momento no hay más que pensar en someterlos, cueste lo que cueste, pero que á los estadistas como usted, á los que tienen que mirar el porvenir, debe preocuparles y ver si se halla el medio de evitarlo.» Lo que es una prueba evidente que Martínez Campos, al igual de muchos españoles, se creía ya en presencia del hecho providencial, del momento histórico en que Cuba debía separarse de la madre España.

En tales condiciones empieza la obra escrita y la grandiosa obra ejecutada. Médico, Weyler, llamado á la cabecera de enfermo desahuciado por celebridades médicas, tenía que ejecutar labor intensísima; más que la curación de restauración de fuerzas perdidas, más que por la gravedad del mal, por el pesimismo infundido en el ánimo del enfermo y sus familiares.

Y aquí, en este momento, empieza la obra de Weyler. Para juzgarla hay que oír solamente, ¿para qué más?, lo que decían Maceo y Máximo Gómez en 1896. Oigamos á Maceo, en abril:

«La cuestión es convenir á España de que Cuba podrá llegar á ser un montón de ruinas, y entonces, ¿qué compensación á sus numerosos sacrificios puede ofrecerles la campaña? Hay que quemar y destruir á toda costa. Es insensato pelear como si fuéramos un ejército europeo. Adonde no alcancen los rifles, llega la dinamita.—MACEO.» (1).

Oigamos ahora á Máximo Gómez—18 de mayo 1895—: «Debe usted comprender lo deficiente que nos está quedando la organización del Ejército por la carencia de jefes idóneos, pues aunque sea difícil encontrar uno que carezca de virtud y valor, no reune, sin embargo, otras cualidades. Esta falta es la causa lamentable de lo mal que marchan los asuntos desde Ciego de Avila á Oriente y la razón que hace necesaria mi presencia allí, para enderezar, en cuanto sea posible, cuanto torcido pueda haber. Así también, y de ahí mi orden anterior: es necesario que usted recorra todo el territorio de su mando (comprenda Habana, Matanzas y Villas), para evitar, entre otros males, el peor de todos, que la REVOLUCIÓN se LOCALICE.—GÓMEZ (2).

Es decir, que fuerzas pujantes que infundían favor en el ánimo sereno de Martínez Campos, hasta el extremo de llamar «la atención de los estadistas que miran al porvenir» poco antes del 10 de febrero de 1896, el día 18 de mayo, esto es, noventa y tantos días después, ya declaraban «insensato combatir» y apelaban exclusivamente á la dinamita, que alcanzaba donde no llegaba el rifle, y temían el mayor y más espantable de los temores: que la REVOLUCIÓN se localizara.»

Este fué el resultado de la campaña, y este importantísimo resultado de comprobado por documentos fehacientes, es el éxito de la obra escrita.

¿Para qué más? No soy crítico en el verdadero sentido de la palabra. Tampoco soy un agradecido á bondades y recompensas del general Weyler, y el continuar esta obra parecería: por una parte, que pretendía invadir un territorio, el de la crítica, que por mi falta de condiciones me está vedado; y por otra parte, continuar el estudio que sería continuar el elogio, pudiera parecer á espíritus raquíticos, que desgraciadamente existen, que era lo segundo: un agradecido á bondades y recompensas.

Pero como mi lealtad con mis compañeros me hace desentenderme de estos juicios, diré, sí, únicamente, que todos los españoles, todos, debíamos considerar como un deber, conocer esta doble obra, la ejecutada y la escrita; y que los Gobiernos, cualquiera que fuese su color, siempre que no sintieran el rubor de haber pensado como Martínez Campos, que había llegado al hecho providencial, el momento histórico, de la separación de Cuba, deben contribuir á la mayor difusión de estos convencimientos. Todos, todos debemos estudiar en ella. Todos tenemos en ella mucho que aprender. Además. Hoy existen corrientes poderosísimas que tal vez nos lleven á evitar que nos arrebaten el dominio de una parte importantísima del Mediterráneo; aún nos quedan hermosos pedazos de territorios perdidos entre esos mares, y en los que flota gloriosa nuestra bandera; y quien sabe, tal vez, si, en algunos de esos territorios se piensa que para ellos, como para Cuba, llegó el momento providencial, el hecho histórico de la separación...

Por si todo esto, ó cualquiera de estas cosas ocurren, España debe saber quién es y dónde está aquel que con más autoridad que nadie puede continuar la obra escrita y la obra realizada.

Y no haya temor que resquemores de ninguna clase, sentimiento de la injusticia, ni otra causa cualquiera le retraiga de ser otra vez actor y escritor de una campaña, porque él mismo lo dice repetidas veces en procla-

mas, bandos, alocuciones y circulares: «Conocidas mis condiciones de carácter», es imposible dudar que la espada, la inteligencia, y sobre todo la poderosa voluntad del general Weyler está por completo al servicio y á la gloria de España.

Sobre todo, y esto es lo importante. El general Weyler no es de los que creen en momentos históricos ni en hechos providenciales. El cree, y su inmensa labor lo demuestra, que los países son libres, grandes, fuertes, cuando la enérgica y poderosa voluntad de vencer se impone á los sentimentalismos de las razas decadentes y faltas de espíritu.

Marcial Fidalgo.

### De interés para el Ejército y para la Marina

#### Senado.

##### Proposición del Sr. Maestre.

«El senador que suscribe ruega al Senado se sirva declarar que el comandante de artillería D. José Royo de Diego y el capitán de la misma arma D. Enrique Guiloche y Bonet, muertos heroicamente la noche del 18 de Julio de 1909 en el campamento de Sidi-Hamed-el-Hach, por no abandonar sus cañones, merecen como justa recompensa á tal hecho la cruz laureada de San Fernando.»

Palacio del Senado 25 de octubre de 1910.

El Ejército y el Arma de Artillería son deudores de gratitud al ilustre senador D. Tomás Maestre.

#### Congreso.

Es digno de la gratitud del Ejército el señor ministro de la Guerra, por haber aceptado el aumento de créditos para adelantos de pagas á la oficialidad, por lo que no pocas veces hemos batallado. También se amplió el plazo para que el capitán de Artillería, Sr. Fernández Herce, sollette la cruz de San Fernando.

Es asimismo digno de gratitud por parte de todos los veteranos del Ejército, por el aumento de créditos para pago de las pensiones de San Hermenegildo, por lo que también hace años venimos batallando.

La supresión del descuento; el pago de las pensiones de San Hermenegildo y el aumento de sueldos, y de las gratificaciones de embarque, son partes de nuestro programa de defensa de los intereses del Ejército y de la Marina.

##### El señor ministro de Marina.

El discurso del Sr. Arias de Miranda en defensa de los intereses de la Marina y de su sufrido personal, ha sido muy elogiado.

Las gratificaciones de embarque, aumentadas en el 50 por 100, nos parece todavía poco para la retribución que exige el duro, penoso y expuesto servicio del mar.

De todos modos, felicitamos al señor ministro de Marina por la justa defensa que tan elocuentemente hizo.

### El Sr. Canalejas

Ha causado muy buen efecto entre los militares y marinos, la defensa que del mantenimiento de la disciplina ha hecho el Sr. Canalejas, con el calor y la elocuencia que le distingue.

Contendiendo con el socialista Pabio

Iglesias, dijo: «El patriotismo es entendido por los socialistas alemanes, de distinto modo que por los de España, probándolo en su noble actitud cuando la guerra con Francia.»

Defendió á los tribunales militares y censuró las propagandas que infieren grave daño á la Patria, añadiendo que estaba dispuesto á castigar severamente todo ataque al Ejército y á la disciplina; disciplina que nadie puede minar sin grave responsabilidad.

Más que el lícto—añade—, es criminal deslizar hasta las puertas de los cuarteles—pues, afortunadamente, no han entrado dentro—hojas en las que se ataca á la disciplina, excitando á los soldados al asesinato de sus jefes.

Eso no puede tolerarse, porque el Ejército es la Patria y la garantía del orden social.

Y terminó reclamando todo género de respetos para los Tribunales militares.

Repetimos que las manifestaciones del Sr. Canalejas han sido muy bien acogidas en los círculos militares, elogiando la energía del ilustre y elocuentísimo presidente del Gobierno.

Si el Sr. Canalejas se resolviera á abordar el problema económico, llamando al hacendista Sr. Piernas Hurtado, haría una gran obra nacional.

### Fallecimiento

Ha fallecido el gobernador civil de Madrid, D. Luis Canalejas.

Sus méritos personales, entre los que descollaba su gran modestia, le habían conquistado el cariño y el respeto de todo el mundo.

Era ingeniero de Caminos, título que ya por sí revela una inteligencia superior, diputado á Cortes y senador vitalicio.

Pudo desempeñar los más altos cargos, pero su excesiva modestia lo alejó siempre de ellos.

Carácter excelente, bondadoso, amigo de todo el mundo, espíritu cultísimo, era muy querido y respetado aun de quienes como nosotros no le tratábamos, mereciéndonos siempre la consideración más distinguida.

Descanse en paz el dignísimo y honrado ciudadano, y reciba su viuda, el señor presidente del Consejo y su familia toda, tan modesta como apreciable y dignísima, nuestro más sentido pésame.

### Cañonero á pique

Setenta muertos.

París 26.

Un telegrama fechado en Port au Prince, da cuenta de que á consecuencia de una explosión se ha ido á pique el cañonero haitiano «Libertad.»

La terrible catástrofe ocurrió á la altura de Puerto Paz; pero muy en alta mar, no dando lugar á que le fueran prestados auxilios.

Se asegura que entre muertos, á consecuencia de la terrible explosión, y ahogados, á causa del naufragio, ascienden á 70 las víctimas.

(1) Página 294 de la obra citada.

(2) Páginas 405 y 406.

(1) Páginas 28 al 32 de la obra estudiada.

(1). Este artículo se escribió hace cerca de dos meses para «Patria, Ejército y Marina», en preparación. Como circunstancias especiales de mi destino hace diferir la publicación de esta Revista, atiendo al cariñoso ruego de Ejército y Armada que desea publicarlo en sus columnas.—M. F.

(2) Véase la proclama de estos jefes de la insurrección, páginas 35, 38 y 294, entre otras, de la obra estudiada.





## Servicios de la Compañía Trasatlántica

A DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 8 enero, 5 febrero, 5 marzo, 2 y 30 abril, 28 mayo, 25 junio, 23 julio, 20 agosto, 17 septiembre, 15 octubre, 12 noviembre y 10 diciembre, directamente para Génova, Por-Saíd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 enero, 22 febrero, 22 marzo, 19 abril, 17 mayo, 14 junio, 12 julio, 9 agosto, 6 septiembre, 4 octubre, 1 y 29 noviembre y 27 diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con trasbordo en puerto Méjico, así como para Tampico, con trasbordo en Veracruz.

### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabánilla Curaco, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

### LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

### LINEA DE CANARIAS, FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de África. Regresando de Fernando Póo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indioamericanas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, ser vidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES:** Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

**Servicios comerciales.** La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

### LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafrme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.



El maravilloso reloj automático

## Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Aparato de Correo, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el concepto industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS  
FUENCARRAL, 59.—MADRID

## Profesora á domicilio

Con título y diploma

Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y Dibujo.

AVISOS: Alcalá, 104, principal izquierda.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos



CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsada

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida y Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

## CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión

Se aceptan poderes

UNO POR CIENTO

## ANTONIO POBLETE

MADRID

HORAS

CALLE DE GARRANZA, 16, 2.ª DCHA. DE DOCE A CUATRO

Se abona la mitad del gasto del poder.

## ESPADA - SABLE

## MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería

Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porte.

Unicos mandatarios para la venta

EDUARDO SCHILLING, S en Cía. }  
Madrid: calle de Alcalá, 14.  
Barcelona: calle de Ercadillo VII, 2.  
Valencia: calle de París y V. Aere, 15.

## Manual de las Pensiones

De Viudedad y Ortandad que corresponden á las tamillas de Generales, Jefes y Oficiales del Ejército, por D. Fernando Savall, teniente auditor de Guerra de primera clase, abogado fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Contiene la legislación vigente, con la jurisprudencia sentada por dicho alto Tribuna, y por el de lo Contencioso Administrativo; formularios y un apéndice. 5 pesetas. En provincias, 5,50, franco y certificado.

## ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

de

# Layunta y Compañía

Esta Casa se dedica á toda clase de trabajos comerciales,

Obras, Periódicos y Revistas profesionales.

Se hace toda clase de estampaciones litográficas

Especialidad en ilustraciones

Madrid.—Calle de Pizarro, 15.—Madrid.